



## República de Panamá

### ÓRGANO JUDICIAL

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

### ACUERDO NUMERO 293

(De 31 de julio de 2020)

**“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Segundo de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá”**

En la ciudad de Panamá, siendo el día treinta y un (31) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Comejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, Asunción Alonso Mojica, Hernán Antonio De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

#### CONSIDERANDO:

Que la Juez Segunda de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá, mediante oficio No.135-2020 JSdeNA, del día 30 de julio de 2020, comunicó a este despacho que, una funcionaria de ese juzgado ha dado positivo de COVID-19.

Que se hace necesaria la higienización de ese despacho, lo antes posible; para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos judiciales y las labores en el Juzgado Segundo de Niñez y Adolescencia del Primer Circuito Judicial de Panamá, el día lunes 3 de agosto de 2020.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 31 de julio de 2020.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ  
Magistrado Presidente  
Corte Suprema de Justicia.

  
MGDA. MARIA EUGENIA LÓPEZ ARIAS  
MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO  
MGDO. CARLOS A. VÁSQUEZ REYES  
MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO  
MGDA. ASUNCIÓN ALONSO MOJICA  
MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME  
MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA  
MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General  
Corte Suprema de Justicia



LO ANTERIOR ES FIEL COPIA  
DE SU ORIGINAL

Panamá, 24 de agosto de 2020

  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
Licda. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General  
Corte Suprema de Justicia